

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

Sin otro tema a tratar, el Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Washington Zeballos Gámez levantó la Sesión Extraordinaria virtual, siendo las 19:10 horas del 16 de noviembre del 2021. DE LO QUE DOY FE EN MI CONDICIÓN DE SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
UNAM  
PRESIDENCIA  
DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ  
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
UNAM  
SECRETARIA GENERAL  
Abog. Guillermo Santiago Kuong Cornejo  
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
UNAM  
VICE PRESIDENCIA ACADÉMICA  
Dr. Oscar Alfredo Begazo Portugal  
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
UNAM  
VICE PRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN  
Dr. JAIME ANTONIO RUIZ BÉJAR  
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

ACTA N° 080

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2021

En Moquegua, a los 19 días del mes de noviembre del 2021, siendo las 16:45 horas, a través de la plataforma virtual zoom, en el marco de lo establecido en las normas que regulan el brote del COVID- 19 Decreto de Urgencia N° 026-2020, Decreto Supremo N° 044-2020- PCM y prórrogas, se reunieron las autoridades universitarias y funcionarios siguientes:

1. Dr. Oscar Alfredo Begazo Portugal, Vicepresidente Académico de la UNAM
2. Dr. Jaime Antonio Ruiz Béjar, Vicepresidente de Investigación de la UNAM
3. Mgr. Claudio Sánchez Pérez, Director General de Administración de la UNAM
4. Abog. José Carrasco Castro, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la UNAM
5. Abog. Guillermo Santiago Kuong Comejo, en su calidad de Secretario General de la UNAM

**I. QUORUM E INSTALACIÓN**

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2° de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", el Presidente luego de constatar el quorum requerido, declaró válidamente instalada la presente sesión.

Actuó como Presidente el señor doctor Oscar Alfredo Begazo Portugal y como secretario, el Sr. Guillermo Santiago V. Kuong Comejo.

**II. AGENDA:**

1. Gestión Administrativa
2. Gestión Académica

**III. DESARROLLO DE LA AGENDA**

**3.1. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE FECHA 16.11.2021**

Los señores miembros de la Comisión Organizadora aprobaron el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria virtual N° 079-2021-CO-UNAM de fecha 16 de noviembre de 2021.

**3.2. ORDEN DEL DÍA**



298

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- 1.1. Informe N° 346-2021-DIGA/CO/UNAM de fecha 18.11.2021, presentado por el Director General de Administración, donde eleva expediente de la Contratación Directa en aplicación del supuesto de "Contratación de bienes o servicios con fines de investigación, experimentación o desarrollo de carácter científico o tecnológico" para la adquisición de un EQUIPO DE ELECTROFORESIS, para el proyecto de investigación especial por un monto de S/. 39,800.00 soles, para aprobación mediante acto resolutivo.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

**ACUERDO:** Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**APROBAR,** la Contratación Directa en aplicación del supuesto de "Contratación de bienes o servicios con fines de investigación, experimentación o desarrollo de carácter científico o tecnológico" para la adquisición de UN EQUIPO DE ELECTROFORESIS, para el Proyecto de Investigación Especial "ESTRUCTURA OCEANOGRÁFICA, ECOLÓGICA Y MOLECULAR DE LA BIODIVERSIDAD SUBMAREAL DE LA RESERVA NACIONAL DE PUNTA DE COLES PARA SU MANEJO SOSTENIBLE", por un monto de S/ 39,800.00 Soles; en aplicación del i) del artículo 27° de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y el inciso i) del artículo 100° de su Reglamento.

- 1.2. Informe N° 347-2021-DIGA/CO/UNAM de fecha 18.11.2021, presentado por el Director General de Administración, donde eleva expediente de la Contratación Directa en aplicación del supuesto de "Contratación de bienes o servicios con fines de investigación, experimentación o desarrollo de carácter científico o tecnológico" para la adquisición de un ESPECTROFOTÓMETRO DE MICROVOLÚMENES para el proyecto de investigación especial, por un monto de S/. 79,500.00 soles, para aprobación mediante acto resolutivo.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

**ACUERDO:** Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**APROBAR,** en aplicación del supuesto de "Contratación de bienes o servicios con fines de investigación, experimentación o desarrollo de carácter científico o tecnológico" para la adquisición de un ESPECTROFOTÓMETRO DE MICROVOLÚMENES para el proyecto de investigación especial, por un monto de S/. 79,500.00 soles, en aplicación de lo estipulado en el artículo 27° inciso i) de la Ley N°30225- Ley de contrataciones del Estado y el inciso i) del artículo 100° de su Reglamento.

- 1.3. Informe N° 348-2021-DIGA/CO/UNAM de fecha 18.11.2021, presentado por el Director General de Administración, donde eleva propuesta del Comité de Selección para la adjudicación simplificada, por el "Servicio de consultoría para la elaboración del diagnóstico estructural hidráulico según expediente técnico modificaciones realizadas, informe técnico, según ensayos realizados y diagnóstico hidráulico, elaboración del expediente técnico para la rehabilitación e impermeabilización de la piscina del proyecto denominado Creación del Complejo Deportivo Recreacional de la Universidad Nacional de Moquegua, en el centro poblado del Chen Chen, Moquegua, Mariscal Nieto - Moquegua", para aprobación mediante acto resolutivo.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

**ACUERDO:** Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**APROBAR,** la Conformación del Comité de Selección para la Adjudicación Simplificada: "Servicio de Consultoría para la Elaboración del diagnóstico estructural hidráulico según expediente técnico modificaciones realizadas, informe técnico según ensayos realizados y su diagnóstico hidráulico, elaboración del expediente técnico para la rehabilitación e impermeabilización de la piscina del proyecto denominado Creación del Complejo Deportivo Recreacional de la Universidad Nacional de Moquegua, en el Centro Poblado de Chen - Chen, Moquegua, Mariscal Nieto - Moquegua".

- 1.4. INFORME N° 349-2021-DIGA/CO/UNAM de fecha 18.11.2021, presentado por el Director General de Administración, donde eleva propuesta de Comité de Selección para la adjudicación simplificada del "Servicio de





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA



consultoría para la elaboración del diagnóstico estructural según expediente técnico y modificaciones, informe técnico según ensayos realizados y su diagnóstico y expediente técnico para la rehabilitación y reforzamiento estructural de la edificación. Componente área administrativa y cafetería del proyecto denominado creación del Complejo Deportivo de Chen Chen, Moquegua, Mariscal Nieto – Moquegua”, para aprobación mediante acto resolutivo.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

**ACUERDO:** Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**APROBAR** la Conformación del COMITÉ DE SELECCIÓN para el “SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO ESTRUCTURAL SEGÚN EXPEDIENTE TÉCNICO Y MODIFICACIONES, INFORME TÉCNICO SEGÚN ENSAYOS REALIZADOS Y SU DIAGNOSTICO Y EXPEDIENTE TECNICO PARA LA REHABILITACIÓN Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN COMPONENTE AREA ADMINISTRATIVA Y CAFETERIA DEL PROYECTO DENOMINADO CREACIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO RECREACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, EN EL CENTRO POBLADO DE CHEN - CHEN, MOQUEGUA, MARISCAL NIETO – MOQUEGUA”;; señalando que debe estar conformada por Tres Miembros Titulares y Tres Miembros Suplentes.

## II. GESTIÓN ACADÉMICA

- 2.1. Oficio N° 0442-2021-VIPAC-CO/UNAM de fecha 17.11.2021 del señor Vicepresidente Académico, remite propuesta del “Cuadro de vacantes de las Escuelas Profesionales de Contabilidad y Derecho, para aprobación mediante acto resolutivo.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

**ACUERDO:** Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**APROBAR**, el CUADRO DE VACANTES de las Escuelas Profesionales de CONTABILIDAD y DERECHO de la Universidad Nacional de Moquegua.

- 2.2. Oficio N° 0441-2021-VIPAC-CO/UNAM de fecha 17.11.2021 del señor Vicepresidente Académico, remite propuesta de la propuesta de Creación del Manual de Operaciones de los Centros de Producción, realizado mediante una consultoría y fue remitido a los Centros de Producción, para aprobación mediante acto resolutivo.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

**ACUERDO:** Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

**DECISIÓN:** DERIVAR a la Vicepresidencia Académica, para su revisión.

Sin otro tema a tratar, el Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Washington Zeballos Gámez levantó la Sesión Extraordinaria virtual, siendo las 17:45 horas del 19 de noviembre del 2021. DE LO QUE DOY FE EN MI CONDICIÓN DE SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
  
DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ  
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
  
Abog. Guillermo Santiago Kuong Cornejo  
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
  
Dr. Oscar Alfredo Begazo Portugal  
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
  
Dr. JAIME ANTONIO RUIZ BÉJAR  
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN